



## REFERENCIA ELIMINACIÓN EN APLICACIÓN DE DICTAMEN PREVIO

Modificación de Dictamen [23/2007](#), aprobado en la reunión de 22 de febrero de 2007

Código propuesta	MCD/7/2021-1	Fecha dictamen	28/09/2021	Número dictamen	35/2021
Denominación	Licencias de importación para Comercio no Liberado ni Globalizado				

Ministerio / Organismo	Ministerio de Cultura y Deporte				
Resolución	Fecha	28/10/2021	<a href="#">BOE de 8 de noviembre de 2021</a>		

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Comercio y Turismo. Dirección General de Política Arancelaria e Importación				
Función	Importación de mercancías con países con los que se hacen Convenios de Pagos para evitar el movimiento de divisas, estableciendo listas de mercancías y cantidades a intercambiar.				
Organismo proponente	Ministerio de Cultura y Deporte				
Fecha inicio:	1968	Fecha fin:	1986		

### DICTAMEN APLICABLE

Código propuesta	CUL/7/2006-11	Fecha dictamen	22/02/2007	Número dictamen	23/2007
Denominación	Licencia de Importación para Comercio no Liberado ni Globalizado				
Link al dictamen	<a href="#">23/2007</a>				

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

La Resolución de fecha 05/06/2007 solo autorizaba la destrucción hasta el año 1985, por lo que se presenta nueva solicitud para seguir con el proceso de eliminación hasta el año 1986, en las mismas condiciones en que solicitó en el año 2007.